

Sorteo 320 plazas de fin de semana en Paradores

Sorteo de 320 plazas

Para fines de semana en Paradores



El Montepío de Telefonos, convoca la adjudicación mediante sorteo notarial, de 320 plazas para 160 socios y 160 acompañantes, durante los fines de semana comprendidos entre el 22 de septiembre y el 26 de noviembre en los siguientes paradores:

Paradores

- Córdoba
- Cuenca
- Guadalupe
- Segovia
- Teruel
- Toledo
- Zamora

Características

unidad = H.D. / A.D. (2 pax.)

duración = 2 noches 3 días

entrada = primer día de turno a partir de las 15 horas

salida = último día del turno antes de las 11 horas

Nota: El coste asumido por el Montepío de Teléfonos incluye: alojamiento en la habitación doble estándar durante dos noches (viernes y sábado), en régimen de alojamiento y desayuno buffet (sábado y domingo) para dos personas.

Participarán en el sorteo, todos los afiliados dados de alta en el Montepío de Teléfonos a la fecha del sorteo y con una antigüedad anterior a 1 de julio de 2023 y que estén al corriente de las cuotas y otros compromisos.

No entrarán en el sorteo aquellos afiliados que hayan resultado agraciados en los cuatro sorteos anteriores de fines de semana en paradores.

Adjudicación

La adjudicación se realizará en un plazo no superior al 31 Julio de 2022, mediante sorteo ante notario.

Se editará un listado con todos los afiliados que cumplan los requisitos anteriormente citados, adjudicándoles un número

aleatorio a efectos del sorteo, que se entregará al notario.

El premio no se podrá impugnar en ningún caso por errores cometidos involuntariamente por el Montepío de Teléfonos.

El Montepío de Teléfonos comunicará el premio del sorteo a los agraciados mediante comunicación personal, a través de los datos facilitados al Montepío y en el apartado personal (mi cuenta) de la página web www.montepiotelefonos.net. Igualmente el Resultado del sorteo se publicará en la revista del MONTEPIO DE TELÉFONOS (REMONTÉ). Por tanto, el ganador autoriza al Montepío de Teléfonos a reproducir su nombre y apellidos en relación con su participación y obtención del premio del sorteo. El tratamiento de sus datos será adecuado y proporcionado a tal finalidad (dar a conocer al agraciado como beneficiario del premio del sorteo) [1].

El premio no incluye desplazamientos, ni ningún gasto extra que no esté contemplado expresamente en las presentes bases.

La estancia será nominativa para el socio y el acompañante que este designe. El premio no puede ser objeto de canje, traspaso, donación, enajenación o cualquier acto que implique disposición del mismo (salvo su disfrute), por parte del socio ganador y acompañante designado.

En caso de renuncia se perderán todos los derechos no teniendo por tanto el socio y/o acompañante, derecho a ningún tipo de compensación o cambio de fecha de disfrute.

El Montepío de Teléfonos no será responsable en caso de que el ganador no pueda

disfrutar del premio, por motivos personales, por disponibilidad del Establecimiento, por condiciones meteorológicas, o por cualquier motivo ajeno al Montepío. Asimismo, el Montepío de Teléfonos no será responsable de que el ganador no pueda disfrutar el premio. En virtud de lo anterior no cabe, por tanto, ningún tipo de compensación por parte del Montepío.

Una vez finalizado el periodo de estancia, no se admitirá reclamación alguna relacionada con el sorteo.

Una vez concluidos estos trámites, la Secretaría del MONTEPIO DE TELÉFONOS procederá a expedir el bono correspondiente.

La participación en el sorteo supone la aceptación de las bases y el criterio del Montepío de Teléfonos en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de este sorteo, a través de su Junta Directiva.

[1] Los datos que voluntariamente facilite quedarán registrados en un fichero responsabilidad el MONTEPIO DE TELEFONOS MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA FIJA, C/ Valverde, 17 - 1º - 28004 Madrid. La finalidad del tratamiento de datos que realizará será la de gestionar su participación en el sorteo, todo ello de conformidad con las bases del mismo. El titular de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de los mismos, pudiendo enviar un email a la dirección info@montepiotelefonos.net o mediante escrito remitido a la dirección C/ Valverde, 17. C.P. 28004 Madrid.



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928